

NOMBRE DE LA INICIATIVA: BECA PARA ESTUDIANTES HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:

La iniciativa busca resolver la dificultad que presentan estudiantes con excelencia académica, de nivel socioeconómico vulnerable e hijos de profesionales de la educación, para financiar la educación superior. El beneficio estudiantil considera la entrega de financiamiento de para estudios de educación superior, a través de la transferencia monetaria a dichas instituciones. La beca está destinada a estudiantes hijos de profesionales de la educación y del personal asistente de educación que se desempeñen en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada; que se matriculen en primer año en las universidades del Consejo de Rectores, en universidades privadas, en Institutos Profesionales (IP) o en Centros de Formación Técnica (CFT) con plena autonomía.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La iniciativa cuenta con criterios focalización pertinentes. Sin embargo, no cuenta con un método adecuado de selección de sus beneficiarios.</li> <li>• La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.</li> <li>• La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.</li> </ul>
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gasto por beneficiario 2019 disminuye -1,33 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 524,72).</li> <li>• El gasto administrativo representa un 3,58% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de iniciativas similares (Promedio: 3,85%).</li> <li>• La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).</li> <li>• La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).</li> </ul>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores de propósito cumplen o sobrepasan las metas propuestas para el 2019.</li> <li>• El resultado del indicador de propósito mejora no significativamente respecto al año anterior.</li> <li>• Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.</li> </ul>

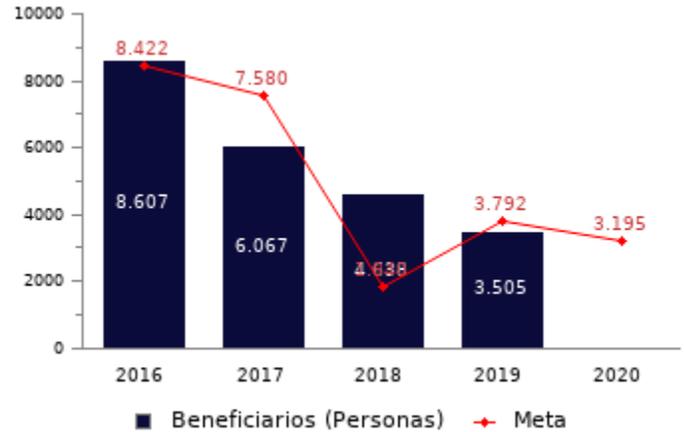
PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Apoyar en el financiamiento de los estudios de Educación Superior a los estudiantes hijos de profesionales de la educación que pertenezcan a los ocho primeros deciles y tengan mérito académico.	Presupuesto Inicial	4.835.330	3.718.113	2.190.401	1.795.441	1.595.883
	Presupuesto Final	4.243.019	3.049.613	2.349.000	1.853.917	-
	Presupuesto Ejecutado	4.233.398	3.008.113	2.253.000	1.761.867	-

## HISTORIA DE LA INICIATIVA:

Año de inicio: 1999  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

## POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE LA INICIATIVA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

1. Estar matriculado en una IES acreditadas, esto significa tener al menos, dos años de acreditación.
2. Pertenecer al 80% de la población de menores recursos del país.
3. Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5.
4. puntaje PSU promedio igual o superior a 500 puntos.



## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

## POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

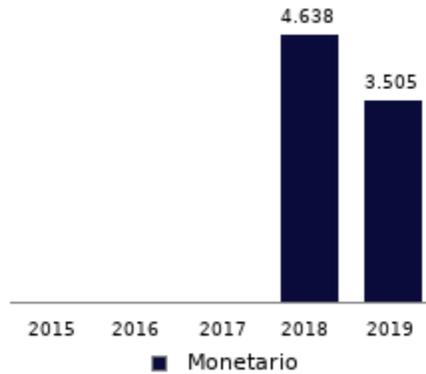
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):  
BIENES**

**Nombre Bien o Servicio (componente)**  
Beca Hijos de Profesionales de la Educación

**Gasto total**  
M\$ 1.698.760

**Gasto unitario**  
M\$ 485 por cada Beneficios

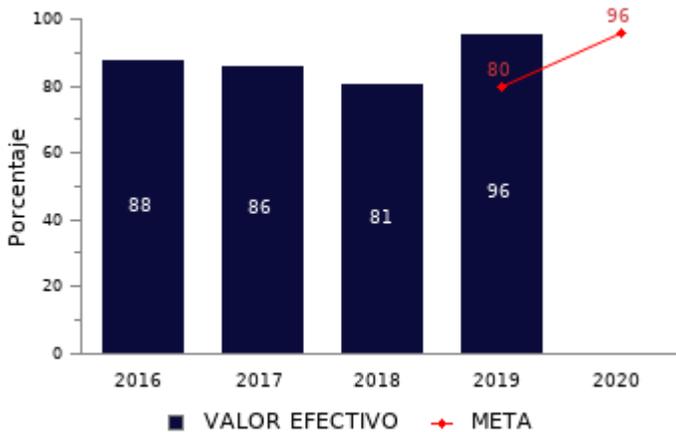
**Beneficios**



**RESULTADOS REPORTADOS POR LA INICIATIVA A NIVEL DE PROPÓSITO**

**Tasa de retención de estudiantes que cursan su primer año con beneficio estudiantil.**

$(N^{\circ} \text{ beneficiados de P.A. en año t-1 que continúan en año t}) / (N^{\circ} \text{ total de beneficiados de P.A. en año t-1}) * 100$



No reporta información.

**RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

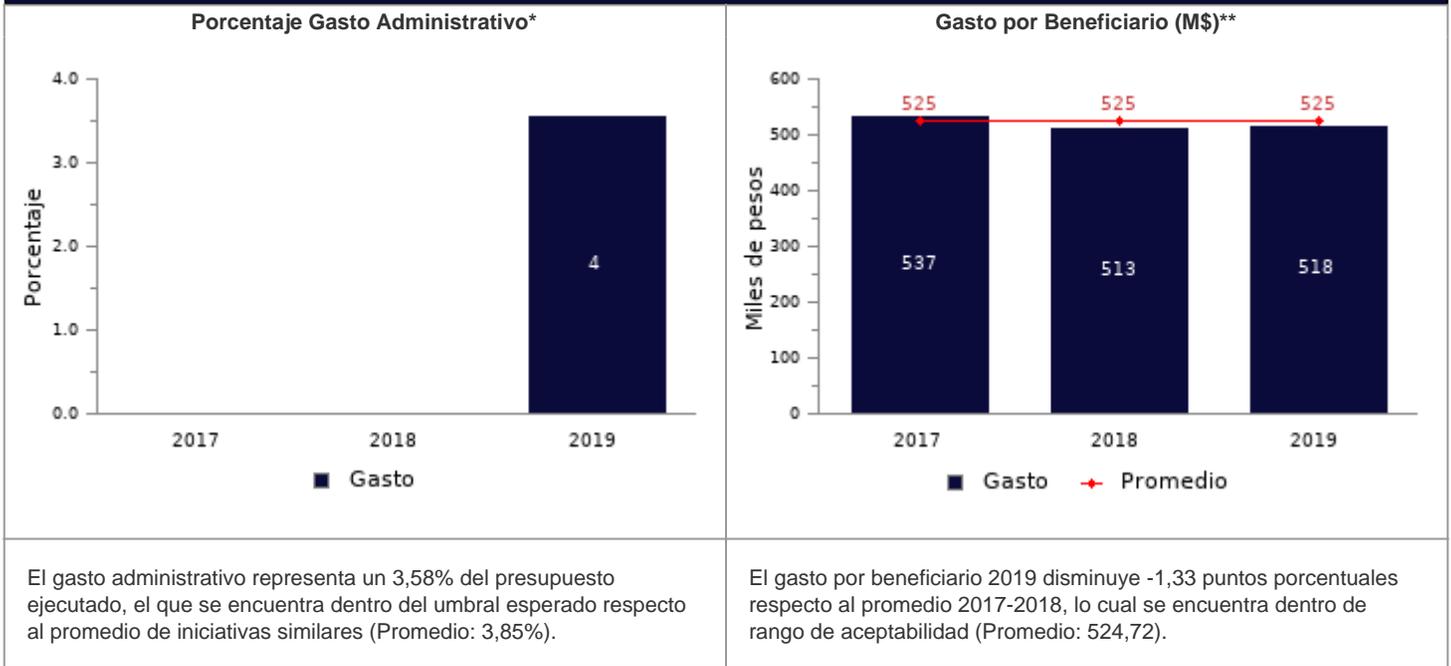
**FOCALIZACIÓN**

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	La iniciativa no presenta comentarios.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	Se debe señalar cuál es el criterio de prelación para seleccionar a los beneficiarios de la beca, ya que si bien se enumeran criterios no se dice como se ordenará el acceso a los beneficios.
Resultado final	La iniciativa cuenta con criterios focalización pertinentes. Sin embargo, no cuenta con un método adecuado de selección de sus beneficiarios	

**COBERTURA**

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
<b>Cobertura respecto a la población que presenta el problema:</b> (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	-	102,20%	80,04%	252,07%	92,43%	La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
<b>Cobertura:</b> (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	-	102,20%	80,04%	252,07%	92,43%	La iniciativa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

**EFICIENCIA**



\* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)\*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.  
 \*\* Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
<b>Ejecución presupuestaria inicial:</b> (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	90,21%	87,55%	80,90%	102,86%	98,13%	La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).
<b>Ejecución presupuestaria final:</b> (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	90,21%	99,77%	98,64%	95,91%	95,03%	La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

\* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

\*\* El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

**EFICACIA (PROPÓSITO)**

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
<b>Tasa de retención de estudiantes que cursan su primer año con beneficio estudiantil.</b>	81,00%	96,00%	80,00%	Cumple	Cumple	Mejora no significativamente	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019

No reporta información.

**EFICACIA (COMPONENTES)**

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
<b>Grado de cumplimiento de la meta respecto al número de beneficiarios.</b>	100,00%	92,00%	100,00%	Cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

**COMENTARIOS EVALUADORES**

El indicador "grado de cumplimiento de la meta respecto al número de beneficiarios" no cumple en términos de pertinencia, ya que corresponde a un indicador de planificación y no mide la entrega del beneficio.

**Nota técnica:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.